

Penitencia

QUE DE ORDEN DE LA

linaje

REYNA NUESTRA SEÑORA SE HIZIERON EN LA Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, por las guerras deste año de 1673. el dia de la Expectacion de la Virgen, descubierto el Santissimo Sacramento, acompañado de la milagrosa Imagen de nuestra Señora de los Desamparados; y de las Reliquias de los Santos Vicente Ferrer, Vicente Martir, Santo Tomas de Villanueva, San Luis Obispo, y San Luis Bertran.

ORACION DEPRECATORIA;

DIXOLA

EL ILVSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO Señor D. Fr. I. an Bautista Sorribas, Obispo de la Santa Iglesia de Ampurias, del Consejo de su Magestad, y su Predicador, &c.

OFRECELA

DON LOSEF DE BLANES, Y VIELARRASA, Cavallero de la Orden de Montesa, Teniente de Governador General del Reyno de Valencia.

AE EXCELENTISSIMO SEÑOR DON MELCHOR DE Navarra, y Rocafull, Cavallero de la Orden de Alcantara, Collegial Mayor que fue en el de San Salvador de Oviedo, de la Universidad de Salamanca, Duque de la Palata, &c. del Consejo de su Magestad, Vicecanciller de la Corona de Aragon, y de la junta del Gobierno vniversal, &c.

Con licencia, en Valencia, por Geronimo Vilagrafa, Impresor de la Ciudad, y de la Inquisicion, Año 1674.

QUE DE ORDEN DE LA

REYNA NUESTRA SEÑORA SE HIZIERON EN LA
Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, por las gueltas del
reano de 1674, el dia de la Expositacion de la Virgen, de
punto el Santissimo Sacramento, acompañado de la milagrosa
Imagen de nuestra Señora de los Dolores, y de las Reli-
quias de los Santos Vicente Ferrer, Vicente Martin, San-
to Tomas de Villanueva, San Luis Obispo,
y San Luis Bertran.

ORACION DE RECATORIA

DIXOLA

EL ILUSTRISIMO, Y REVERENDISIMO
Don Señor D. Fr. Juan Bautista Soriano, Obispo de la
Santa Iglesia de Compostela del Consejo
de su Magestad, y Jefe
de la Magestad, etc.

OFRECIDA

DON JOSE DE BLANES, Y VILLARRASA, CAVALLER
Llevo de la Orden de Montesa, Teniente de Governador
General del Reyno de Valencia.

AL EXCELENTISIMO SEÑOR DON MELCHOR DE
Navarra, y Rocas, Cavallero de la Orden de Alcántara, Co-
legial Mayor que fue en el de San Salvador de Oviedo, de la Uni-
versidad de Salamanca, Duque de la Palata, &c. del Consejo
de su Magestad, Vicecanciller de la Corona de
Aragona, y de la Junta del Gobierno
universal, &c.

Con licencia en Valencia, por Geronimo Vilagrasa, Impresor
de la Ciudad, y de la Imprenta, Año 1674.

REPRODUCTION DEL SERMÓN DEL DOCTOR CHRISOSTOMO
Royo de Castelví Pavorde de la Santa Metropolitana Iglesia
de Valencia, Catedrático de Prima de Teología
Escolástica en su Universidad.



AS à mi admiracion, que à mi censura:
mas a mi veneracion, que a mi examen se
sirve de remitir el Ilustrissimo, y Reve-
rendissimo Señor Don Luis Alfonso de
los Cameros, Arçobispo de Valencia, del
Consejo de su Magestad &c, el sermon que
predicò el Ilustrissimo, y Reverendissimo

Señor Don Juan Bautista Sorribas, Obispo de Am-
purias, del Consejo de su Magestad, y su Predicador, en
las publicas solenes rogativas, que se hizieron en la San-
ta Metropolitana Iglesia de Valécia para obligar à nues-
tro Señor corone de triunfos las catolicas armas de Es-
paña, tan in-

fendidas; porque como advirtió muy del intento Caio-
doro: *Inconueniens est disceptationi subdere, quem vix possumus*
sub admiratione prædicare. Tanti quippe viri non examinanda, sed
admiranda sententia est. De sobra esta la comision, porque el
nombre del Autor es tan grande, que por si solo basta
para recomendacion de sus escritos, y para assegurar los
aciertos de su pluma.

Caſiodoro
lib. 9.
epist.

Fue precisa diligencia, sollicitada del piñísimo zelo, y
Christianissima atencion de la Reyna nuestra Señora (que
Dios guarde) implorar en tan importante ocasion los
divinos socorros, tocando al arma contra los vicios, y
publicando guerra contra el pecado por medio de los
pregoneros Evangelicos. Porque en vano son Marciales
aparatos, militares prevenciones, enarbolar banderas, to-
car caxas, convocar soldados, hazer gente; si los daños de
la Republica no se remedian, las costumbres no se refor-
man, y los vicios no se destierran.

Primero han de resonar en nuestros oídos para la en-
mienda las voces Evangelicas, que en los soldados para
empuñar las armas, los belicos instrumentos. Primero se
ha de comover al pueblo, se le ha de persuadir, y exortar.
Hizolo con tan gran espíritu el Señor Obispo, diò tanto
aliento à su voz, que nos puso en la region de la esperan-

Psal. 90. v. 4.

Aug apud Glos.

Hugo in Psal. 90.

Psal. 118. v. 81.

Philot. Patriarc. constant. in encomio SS. Basil. & Gregor.

ca, con los fiadores de tu amonestacion; y aun nos pa-
 sò de la Esperança con el seguro de su promesa: *Sub pennis
 eius sperabis*: En estos escritos està segura la esperança: se ha
 reducido à escritura publica la obligacion de la prome-
 sa, que afianza la proteccion, el amparo que nos anuncia:
in pennis protectio, dize la Glosa. Pero mas al intento San
 Agustin: *Penne, monita Prophetarum*. Essas eficaces exorta-
 ciones, que desde el pulpito vibro contra los pecadores,
 nos han puesto en otra region, que es la esperança: *Sub his
 pennis securus sperabis, ut de perceptione presentium munerum firma
 sit expectatio futurorum*. Y aun parece que ganamos tierra
 (ò cielo) *& in Verbum tuum supersperavi*. Pues ay mas que es-
 perar? Si, que essa palabra es vna promesa tan cierta, que
 nos lleva mas allà de la esperança, casi à encontrar la pos-
 sion. Hugo Cardenal: *in promissionem tuam supersperavi; id
 est plus speravi me habiturum, quam dici possit vel cogitari*.

Son sobre la esperança los discursos de esta panegiri-
 ca oraci

de tan eminente orador Evangelico los desempeños, por-
 que el passar mas allà de la esperança es lo menos que se
 puede dezir de su elogio. Tantos fiadores, y seguros tie-
 ne esta verdad, quantas son sus altas, y singulares pren-
 das, que en glorioso concurso se compiten tan grandes,
 que fuera agraviar las vnas, engrandecer con singulari-
 dad las otras. Tantas, y tan admirables son, que ni baf-
 ta el encomio al merito, ni la Arithmetica al numero;
 quererlas delinear dezia philoteo; es reducir à breves
 terminos los dilatados espacios del mar Athlantico; es
 angostar à estrecho cauce los copiosos raudales del Nilo:
 es agotar al Eufrates sus caudalosas corrientes con vna
 concha pequeña: *Hæc non solum nemo pro dignitate laudaret, sed
 nec particulatim saltem enarrare, & describere utcumque poterit, nisi
 Cyatho Athlanticum mare, & Cotylabastum Nilum metiri, & Eu-
 phratem exhaurire velit*.

Es tan fecundo en el ingenio, como facundo en el esti-
 lo; tan sutil en el discurrir, como solido, y seguro en el
 apoiar; tan dulce, y elegante en el dezir, como grave, y
 juizioso en el pensar. Logra con rara agudeza, y magis-
 terio los textos; idea con singular novedad los assumptos;
 exorna con admirable erudicion los conceptos; pule, y
 fazona con tantas sales las palebras: *Lepore tinctos Attico
 sales*

dio, y donaire sin afectacion. Todas las gracias concurrieron juntas; *ut ipse finxisset sermonem gratie, videantur.* Y parece, que si en alguna ocasion pudo excederse à si mesmo, fue en esta: *Plus solito blanda voce disertus erat.* Pero con ser tan sublime, y elegante el estilo, es inteligible de todos, para que no le falte la ealidad que deseò San Prospero en vn Prelado, y Obispo: *Disciplinatus, & gravis sermo debet esse Pontificis ut ab intelligentia sui nullos quamvis imperitos excludat, sed in omnium audientium pectus cum quadam delectatione descendat.*

Gran acierto fuè encomendar los desempeños de esta devotissima deprecacion à tan eloquente Demostenes Christiano, porque los sonoros concertos de su voz lograron los fines de celebrarla. *Fac tibi duas tubas argenteas,* manda Dios à Moyses. Resuenen las voces de esos sonoros clarines en tiempo de guerra, y sea por ministerio de Sacerdotes. Menos proporcionado instrumento parece para la ocasion

de la batalla? Si, dize San Isidoro. No corre esse pueblo por cuenta de Dios, si tiene de su parte la palabra? *Clangetis tubis, & erit recordatio vestri coram Domino Deo vestro, ut erudamini de manibus inimicorum vestrorum?* Pues han de resonar instrumentos sonoros; lo formidable, y horrible de la guerra ha de llegar a los oidos del pueblo, suavizado con los accentos de esos clarines de plata; sean bien templadas, y armoniosas voces las que despidan essas trompas: *Que ideo argenteae fieri precipiuntur ut predicatorum verba elogij nitore resurgant.* Essas voces son para reconvenir à Dios de su palabra para el cumplimiento de su promesa, para que nos de vitoria: *Ad dandum vobis victoriam,* dize Lira; sean pues con acordes, y sonoros instrumentos: *Fac tibi duas tubas argenteas.* Y dos han de ser Señor? Si, dize Procopio; porque essa publicacion ha de tener dos partes, vna moral, y otra doctrinal; como quien dize, ha de ser vna doctissima moralidad, y vna doctrina moralissima: *Duplex in concionibus est promulgatio. Altera quidem moralis altera doctrinalis.* Todo el sermón es vna moralidad para el provecho; todo, vna doctrina para la enseaanza. Y muy del intento Cornelio à Lapide dize assi: *Alij pertubas accipiunt minas, & promissiones quas populo iugiter insonare debent concionatores, ut aternitatis, & metu, & spe corda hominum feriant, & compungant.* De dos clarines se ha de

Marcial.
De Carnio.
Quintil
de Xenophon.
Iacob. Biderm. de Nivardo.
Prosper. lib. 10. de vie. contemp.
Num. 10. v. 1.

Infra. v. 9.
Isidorus apud Gloss. in hunc locum.

Nicol. de de Lira hic.

Procop. apud Gloss. in hunc locum.
Cornel. à Lapid. in cap. 10. v. 2.

que el temor, y la esperanza le conduzgan al puerto de la salvacion. Esto hizo el Señor Obispo, con vn mismo aliento tocò los dos clarines; pues con lo mismo que alentò la esperanza, nos infundió el temor; como zeloso Elias atemorizó al pueblo; como blando Moises le consolò; con Apostolica energia fulminò rayos de furor contra los vicios; con piadosa commiseracion abrió las puertas de la clemencia à los reconocidos. Sea pues el desempeño de tan pia deprecacion este prodigio de eloquencia, este sonoro clarin, que hasta en la voz es como vna plata, amedrente al pueblo con las amenazas, cobrele con las promesas; atierrele con el temor, confortele con la esperanza; y consuele à toda España con el fausto pronostico del felicísimo suceso en sus eatolicas armas; que siendo tan propicia aquella maxima conjuncion de las soberanas Magestades divina, y humana, y de los cortesanos del cielo, ante quienes

seguros han de ser los anuncios, las promesas, los prosperos sucesos, los triunfos, y las vitorias.

En gran conflicto me pone el precepto del Ilustrísimo Señor Arçobispo, que me manda dezir mi sentir. Como darà el voto para la censura, quien no basta con el elogio para la alabança. *Non ego sum satis ad tanta præconia laudis.* Dirè por obedecer bien aconsejado de Angelo Policiano: *Nihil in eo non summe placet, nisi quod desinit, cum tamen desit nihil, ut tam multa nemo alter, quam tu afferre potuerit pro materia.* No ay cosa que no merezca aplausos, que no solicite alabanças, que no le grãgee credits, que no le acumule glorias. No ay sombra de mala doctrina, donde resplandece tanta luz, que despida essa claríssima antorcha, que encendió Dios para colocarla en el eminente candelero de su Iglesia. Dichosa la que le espera con harta embidia de las que le desean. Así lo siento en Valencia à 6. de Março 1674.

D. Chrysofomo Royo de Castelv.

Imprimatur.

L. Archiepiscopus Valentinus.

Imprimatur.

Valero R.F.A.

ILVS

Ovid. e.
leg. 5. lib.
1 Trist.
Angel.
Policiano.
lib. 3. epi.
ad Calimach.

PARECER, QUE A INSTANCIA
del Autor, diò el Señor Dotor Frey Hippolyto
Samper, Prior de San George, en el Orden de Mo-
tesa, del Consejo de su Magestad, y su
de Bayle general en la Ciudad, y Rey-
no de Valencia.

Ilustrissimo Señor.



Deprecatoria, y si el empleo es Honroso,
tambien es Oneroso, porque si el Mandato
ensalça, humilla el Encargo: Pero V.S.
sabe unir estremos tan distantes, que si el
Peso del Precepto oprime, consuela el
Gusto de leer Verdades, tan admirablemente pondera-
das, que mientras humillan, exaltan; enseñan quando en-
cogen. Tu Me ergo (dixo mi Bernardo à Raynaldo A) *potius*
exaltando deijs, & extollendo premis. Sed ne ita premas ut opr-
mas, consolantur Me hac veritatis Testimonia, que miro modo du-
reprimunt, erigunt; dum deijs, erudiunt.

He procurado divertir este Empeño, anfi; porque par-
hablar de obras de V.S. necesito de su Espiritu, Estylo,
Erudicion; como, porque mi Profession no es propia de
la Matèria. Y aunque V. S. me dize, que la Jurisprudencia
es *Divinarum, atque Humanarum Rerum Notitia*, creo he de
parecer Singular. Pero obedeciendo à quien tanto venero,
tambien parecerè Religioso. Entro pues en esta ager-
Campaña como Explorador, segun dezia Seneca B) *Sol-*
enim in aliena Castra transire, non tamquam Transfuga, sed tan-
quam Explorator.

Oí la Oracion, la he leido tambien, y es maravillo

la Division de toda ella en las tres Columnas, ò Bassas de
la *Esperanca Racional*, que son, la *Palabra*, la *Ley*, y la *Neces-*
idad. Cada una merecia peculiar Ponderacion, pero co-
mo en la brevedad de este Papel no quepa esse esparci-
miento, solo dirè, que V.S. en la primera Aplicacion de
essos tres Seguros vence à muchos, y en la segunda à si-
mismo. C Esto respondiò San Geronimo al Obispo de
Nola: *Librum tuum Legi, Et precipue mihi in eo Subdivisio pla-*
uit. Cumque in primis partibus vincas alios, in ultimis Te ipsum su-
peras.

En la materia entra, y sale V.S. con tal Arte, y Armo-
nia, que no dexa huellas à la Imitacion. Arduo, y Esca-
rosofo es el raçonar de un Rompimiento hecho por el
Rey Christianissimo, Hermano, y Cañado del Rey nues-
tro Señor (Dios le guarde), pero la Dulçura de las Vozes,
y la Suavidad de las Letras, todo desuerte,

si su Magestad Christianissima estuviera en nuestra
Santa Iglesia, como lo estuvo su Antecesor Francisco el
Primero, no podria formar quexa alguna: abrir los
ojos si, para castigar los malos *Consejeros*; pues segun di-
xo mi Padre San Bernardo à otro Luis Rey de Francia: *D-*
uidquid enim male fecerit, merito non Regi Iuveni; sed Consilia-
ris Senibus imputatur. Que quiere la Francia conquistar el
mundo? Sepa, que no lo ha de conseguir; pues por mu-
cho que vençan sus Armas, hallará Vezino, ò Frontero,
que no se dexè vencer, como escriviò el Obispo Salviano
de Marcella. *E Exturbas possessiunculis suis Vicinos tuos, habita-*
ne, ac facultate Proximos tuos: numquit ut scriptum est: SUPER-
ERRAM SOLVS HABITABIS? Hoc unum quippe est
quod obtinere non poteris; quamvis enim cuncta pervadas, Vicinorum
imper invenies.

Nada sin la Paz agrada à Dios, en sus Aras no se admi-
la Ofrenda de quien no està pacificado con su Herma-
no, como cantò Prudencio. F.

Nihil placitum sine Pace Deo, nec Manus ad Aram,
Cum cupias offerre probat, si turbida Fratrem
Mens, impaccati sub Pectoris oderit antro.

Recuerdese la Francia del lamentable sucesso de su Gran
Rey

Rey Henrico Quarto, que aviendo juntado un numeroso exercito, por el qual Europa estava en admiracion, esperando adonde caeria el Golpe, permitiò la Divina Justicia, que con la muerte del Rey se desvaneciese aquel Nublado, que amagava tanto rigor, y turbacion de la Paz Publica. Autores de gran credito atribuyen el Efecto à la Determinacion del Rompimiento con España, en execucion de lo que predixo el General de San Francisco, en las Pazes de Vervein, que si los Reyes desprecian las Armas de los Hombres, deven temer la Justicia de Dios, como conociò vn Gentil.G.

Si Genus Humanum, & Mortalia temnitis Arma,

At sperate Deos memores fandi, atque nefandi.

El estilo de esta Oracion es de aquel Metal finisimo, que V.S. suele usar en todas las demàs. No le estraño, aunque le admiro. Porque ya en la Corte, ya en esta Ciudad estoy hecho à oirle, mas nunca puedo imitarle. En esta ocasion no devo dexar de dezir lo que me conto en Madrid, un Religioso Escritor Publico de Opinion, y Credito. Fue, que aviendo oido à V.S. en el Convento de Religiosas Mercenarias, que llaman de Alarcon; quedamos todos tan atonitos de su Eloquencia, como admirados de sus Prendas Oratorias, y me dixo: *No estrañe v.m. este Aplauso, que de diez, y veinte leguas al contorno de la Corte vienen Hombres eruditos à oir al Padre Maestro.* Holguè de oirlo, y acordeme, que si V.S. en la Facundia, y Cultura era nuestro Tito-Livio Valenciano, semejaba al Romano también en esta Felicidad; pues como refiere S. Geronimo Holo que la Grandeza de Roma no atrahia, llamava su Fama: *Ad Titum-Livium Lacteo eloquentiae fonte, manantem, de ultimis Hispaniae finibus, quosdam veris Nobiles legimus; & quos contemplationem sui, Roma non traxerat, unius Hominis Fama perduxit.* No se congoxe de esto la Modestia de V.S. que la Elegancia, ni se deve buscar, ni despreciar, porque es Donde Dios; y la dà à quien quiere, como escriviò el Abad Luciano: *I Elegancia sicut anxie querenda non est, si absit; ita etiam contemptu reiicienda non est, si adsit: nam, & ipsa Donum Dei est.*

Epist. ...
Paulinũ.

I
In Specu-
lo Mona-
chorum
quod in-
venitur in
B. V. V.
P. P. fo. 9.

Aque - P. 709.

Aquellos Apóstrofes llenos de Tropos, y Metáforas, con que V. S. concluye el Prologo, y la Oracion, son los mas propios, bellos, y conceptuosos, que he leído en Oradores antiguos, y modernos; la Doctrina es pura, las ponderaciones adequadas, las sentencias profundas, las Inyectivas eminentes, la Persuacion efficacissima, y Todo tal, que para expressar mi sentir de una vez, me valdré de las Palabras, que San Sydonio Apolinar dixo à Claudiano: *R Nemo saeculo meo, quae voluit affirmare sic valuit. Siquidē se se adversus eum, quem quidem contra loquitur, exertat; morum, ac studiorum lingua utriusque symbolam sibi vindicat. Sentit, ut Pythagoras; dividit ut Socrates; explicat ut Plato; implicat ut Aristoteles: ut Aeschines blanditur; ut Demosthenes irascitur, vernat, ut Horrensus, aestuat ut Cethegus, incitat ut Curio; moratur ut Fabius, simulat ut Crassus; dissimulat ut Caesar; suadet ut Cato, dissuadet ut Appianus, persuadet ut Tullius.*

... DIOS A V. S. LOS MUCHOS AÑOS QUE PUEDE, Y DE
1674. Valencia à 14. de Março 1674.

Ilustrissimo Señor.

B. l. M. de V. S.

Su Mayor Venerador

Hippolyto de Samper.

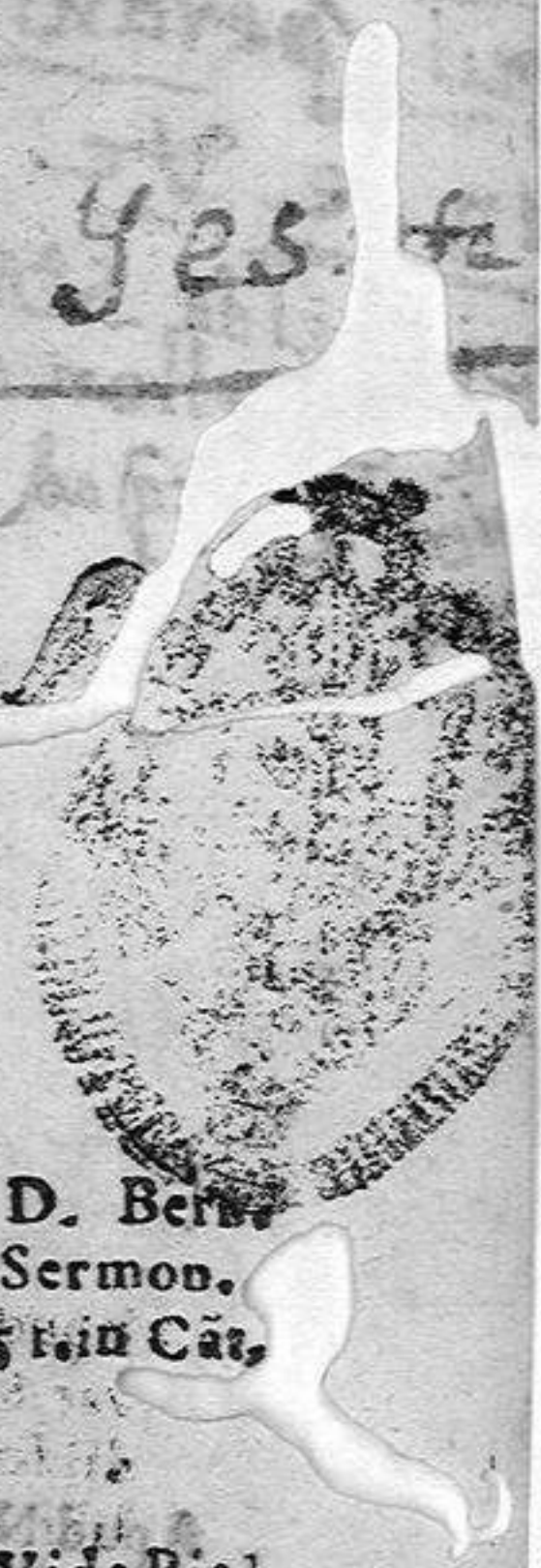
MIS

MISSVS EST ANGELVS GABRIEL A DEO IN CI-
uitatem Galilea, cui nomen Nazareth, ad Virginem desponsatam
viro, cui nomen erat Ioseph de domo David, & nomen Vir-
ginis Maria, &c. Ex Evangel. Lect.
Penitencia. Lucae, Cap. I.



LEGRE folian ser este dia en Es-
paña, propicio, fausto, alboroca-
do, y gozoso. Dia consagrado à
la Esperança de la Virgen Madre:
à la espectacion del parto de vn
Niño Dios, Sol entero de Iusti-
cia, aunque embuelto como pol-
uelo delicado en las plumas de
su luz, firviendole de atomos las

pajas de vn peccore, que
luego travesear entre sus rayos. Dia dedicado à vna Rey-
na vezina al parto admirable, en que allanarà el poder
de la divinidad los imposibles de la naturaleza, naciendo
vn infante sin violar, como los demás horriblemente,
el taller donde fue formado. Esperança digna de nuevos
Canticos, porque aviendo hasta aora la esperança acos-
tumbrado à andar entre el temor, y la seguridad, como
dezia San Bernardo, solo en la Virgen anda la esperan-
ça con seguridad, y sin temor, siendo muy conveniente,
que vistan nuevo trage las virtudes, donde la gracia era
nueva, y singular. El retrato, ò geroglifico de la Espe-
rança en los antiguos era vna ancora. El vso deste pan au-
gustissimo del Altar, dize qual era el ancora de la nave, que
le conduxo: *Facta est quasi navis institoris de longe portans pa-
nem.* O altissimo esperar, que sin el tormento de la tar-
dança, lograsas gozos de posesion. Pero que no logra-
ria la Madre de Dios, siendo en su modo, todos los bienes
juntos? Vn entendimiento sin ignorancia; vna voluntad
sin tibieza: vna inclinacion sin vicio: vn afecto sin desor-
den; vnas potencias sin distraccion; vnos sentidos sin des-
compostura; vn coraçon sin flaqueza; vn espiritu sin ilu-



D. Bern.
Sermon.
5^{to} in Câr.

Vide Pie-
rium Va-
ler.

Proverb.
cap. 31.
vers. 14.

*Spe gaudet
res de*

Y tambien como Virtus

*Est virtus supernaturalis qua certo credito
operamus beatitudinem consequendo vitam
liberalem*

De, & revertere in Aegyptum. Exod. cap. 4. Que hazéis acá Moyses? dixo Dios con enojo, quando aviendose despedido de la çarza de Oreb, passò en casa de su Suegro Ragucl à disponer la jornada de Egipto. Hàblòle Dios con enojo à Moyses? Afsi lo dà à entender el Obispo Abulense. De que es la indignacion Dios mio? En casa de su Suegro tiene este hombre parte de su coraçon, tiene à su Esposa, y sus hijos, pide licencia à su Suegro para llevarlos consigo, passa todos los officios de la vrbanidad, y dà cumplimiento à las obligaciones, y fueros matrimoniales. Que ay en este caso, que desmerezca vuestro agrado? *Erat ibi celebrando magna festa,* &c. dixo el Abulense. Estava entonces Moises muy entretenido en casa de su Suegro, vanqueteando, celebrando festines con gran plazer, y risa. Aviale dicho Dios en la çarza, que se pondria luego en arma Egipto contra los miserables Hebreos, que abria guerra, plagas, enragos, y otros males. Sabelo Moises? Si. Y se huelga, rie, y entretiene? No pueae parecerle biẽ à Dios: *Erat ibi celebrando magna festa.* Caso es ese de regar cõ lagrimas la tierra, y turbar à suspiros el ayre. A ti digo Valencia. Guerra, y risueñas, licenciõs transformaciones de Carnestolendas, no caben.

Todos los Salmos repartidos à los hijos de Corè eran alegres: *Filij Corè datum est, vt semper leta canerent,* dixo San Cipriano, ò el Autor de aquella obra. No seria su genio, ò instrumento para casos tristes. Ya he visto yo músicos, que no son para tonos serios. O si le mereciessemos à Dios los hombres tan benevolo su aspecto, y tan propicia su providencia, que pudiesen sus Ministros hablar siempre en los pulpitos alegres, y no repetirle à Jeremias los trenos! Pero si por las roturas, y licencias de nuestro mal vivir, se introduzen rompimientos, y guerras, que palabra podremos pronunciar alegre? Ea conserve nuestra respiracion, y vida, la esperança. Arte suele ser de nuestro gran Dios, introducir la paz con sonidos de guerra. San Pedro se lo dixo afsi à Simon Mago, y se hallarà en las obras de San Clemente: *Pugna mater pacis.* Suele el alto consejo de la divina enconomia, con estruẽ-

Exodi c. 4. vers. 19.

Abulens. ibiq.

San Aug. de Civ. Dei. lib. 19.

S. Cipri. de operibus Cardinalis Christi.

Apud St. Clement. inrecogn.

A 2

4
dos de batalla afiançar la tranquilidad. Hable el Evangelio deste dia: *Missus est Angelus Gabriel à Deo.* Embiò Dios vn Ministro con embaxada particular à vna Princesa del Tribu de Iuda, en la sangre esclarecida, y en la perfecciõ incomparable. Embaxada? Podremos saber que contiene? Si, que la naturaleza humana està descompuesta, y en desgracia de la divina, desde el pecado de Adan; y quiere el Verbo del Padre ajustar la paz, vniendo en la persona de Christo entrambas naturalezas, con lazo perpetuo. *Pacem Deus reddidit in se reconcilians ima summis* Està bien. Pero quien viene à disponer estos tratados? *Angelus Grabiell*, vn Angel, que es la fortaleza, y armas de Dios. Esto quiere dezir Grabiell. Aguarda Dios mio. Quien oyere dezir, que viene la fortaleza, y armas de Dios, que pensará? Que armas, y fortaleza, y valor, son fonido de guerra. Los tratados no son de paz. Aun por esto Es arte de Dios intro-

Ecclesia
in offi,

San Aug.
7. de Ci.
vit. Deo.
cap. 4. &
8.

Servius
au l. 1.
geid.

duzido la paz con tonidos de guerra. *Fortitudo Dei.* Al Dios Iano pintayan los antiguos Romanos con dos caras (ya se que tal vez concertò quatro la representacion, como escribiò San Agustin) Era el Dios de la guerra. Y al Dios de la guerra dan dos caras? Porque? *Servius* responde: *Ad bellum ituri debent de pace cogitare.* Ay deidades, que sacan la cara a la guerra, para que se busque la cara de la paz. Dios mio verdadero, y eterno, favoreced la justicia desta causa. Paz honrada, y conveniente pedimos. De guerra, vafate el fonido. O si pariesse este estruendo la vniversal tranquilidad! Celebres son en el mundo las misteriosas profecias del venerable Señor Don Sancho, Abad de la Real casa de Poblet, en el Principado de Cataluña, y aunque su autoridad no es canonica, no ay historia humana, que merezca tanta fe. La profecia de nuestro Rey, y Señor Carlos II, dize assi: *Sed quintus quantum Carolus - en suscitetur, ne ipse prius, prius plus canter: Gallum, Germanum amore plectet, & satis senex ipse quiescet.* Reparese en aquellas palabras: *Gallum, Germanum amore plectet*, y quien sabe los significados del verbo *plectet*, entenderà, que quicà no estamos lejos de la experiencia de nuestra fe.

Fieles, Raro aparato de intercession vco en estas magnifi-

nificas aras. Aquí vos santísima Virgen de los Desamparados, arco de reconciliación, torre de David guarnecida de pabefes, y todas armas. *Omnis armatura fortium*. Vos aquí afrontada con vuestro hijo à tiempo, y en ocasión, que esperais atarle las manos en vn portal la noche buena, para que no nos castigue? Tengola por señal de paz. La razon es, porque avivar se mas las llamas de la guerra, fuera castigo. Sale à pedir la Virgen, quando le ata à Dios las manos, para que no castigue. *Et manus, pedesque, & crura stricta cingit fascia*. Señal de paz es. *Arcum meum ponam in nubibus, & erit signum fœderis*. Oyes Noe, dezia Dios, no vees esse arco, que ostenta hermosos coloridos en las nubes? Si Señor. Pues tenle desde oy por señal de paz. Antes del diluvio vniversal avia arco? Si. Era entonces prenda de paz? No. Pues porque lo es aora? Admirablemente el Cardenal Caietano. *Est forum non utendi mea potestate supernaturali*. Dios tiene potestad sobrenatural para castigar à los hombres con diluvio vniversal, pero puede atarse voluntariamente las manos, obligandose à no usar della, hizolo así despues del diluvio, y quiso que el arco apareciendo en las nuves fuesse el lazo, y ataduras de su obligacion. Señal de paz es aora el arco. Claro està, que criatura que sale atandole à Dios las manos, para q̄ no nos castigue, no puede dexar de ser señal de paz. Quiera el Padre de las misericordias, que no sean fallidas nuestras señales.

Hymnus:
Eccles.

Genes.
cap. 9.

Caietanus
ibi.

Aquí llegan tambien, Señor omnipotēte, nuestros dioses penates, quiero dezir, los de casa, *ego dixi dixistis*. A vnos los hizo proprios el nacimiento: à otros, sus reliquias. A que vienen? A pedir, que Dios nos haga merced. Pidanlo desde el Relicario. No, que algunas vezes Dios se mide con los hombres en la forma de obrar, se acomoda à sus estilos; y los hombres se olvidan de hazer por el que no veen. *Et videbo illum, & recordabor fœderis mei*; dize la mesma Escritura Santa del Genesis, que Dios dixo. Yo veerè el arco en las nuves, y me acordarè de hazeros bien. Caietano otra vez: *Humano more nunc se describit*. Aquí Dios habla de si, como si fuera vno de los demas hombres.

Psalms. 82
v. 6.

Genes.
cap. 9.

Caietanus
ibi.

6
bres. Como lo sabe Caietano: Dize Dios, que para acordarse de hazer bien, à menester ver. Esto es de hombres. Señor, y Dios mio, pue le ser, que en esta general necesidad quieras hazernos bien por los Santos, al modo que suelen los hombres. Pues para que no los olvides se ponen donde los veas. *Et videbo illum, & recordabor.* Tu memoria nueva à tu voluntad; y mane esta fuente amorosa tantas mercedes, como afectos, arroyos de tu gracia, don del cielo, tu bondad le conceda, configalo tu Madre, obliguela nuestra Oracion, deziendo AVE MARIA.

MISSVS EST ANGELVS GABRIEL A DEO IN CIVITATEM Galilee, cui nomen Nazareth ad Virginem desponsatam viro, cui nomen erat Ioseph de domo David, & nomen Virginis Maria, &c.

Servius
ad cap. 9.
Æneid.

Pfalm. 16.

Vol. 10.

Salud regu

esquello de el Jo

Ala q. 1. 2. 3.

ritas in penit eius

vide

Ecclesia
in collect.

Math.

cap. 2.

Las cartas, que avifavan la guerra antiguamente eran aladas (Omnipotente, eterno Dios, y Señor nuestro) digo, que antigamente llevavan alas las cartas de aviso de guerra. Así lo observò Servio: *Qui bellum nuntiaret, pennatas litteras diceretur afferre.* Carta de aviso de guerra se ha tenido de la Reyna nuestra Señora, que Dios prospere, y esta real carta trae alas: Alas en la Escritura Sãta, es lo mesmo, que proteccion, y amparo, *sub umbra alarũ tuarũ protege me.* Las alas son amparò: Pues querrà Dios, que encomendada esta Real carta à la Virgen de los Desamparados, trayga tantas alas para nuestro bien, como amparo en su proteccion.

Que quiere dezir, que lo querrà Dios: Que lo esperamos así, porque es Dios quien lo ha de conceder, y aunque no se halla tan servido de nosotros, que le podamos considerar tan empeñado, pero de Dios siempre deven hazerle las esperanças mas allà de las promesas. *Deus, qui abundantia pietatis tue, & merita supplicum excedis, & vota.* Dize la Iglesia. Es del caso el texto de San Mateo. *Amice non facio tibi iniuriam.* Pagad lo que se les deve à estos Obreros dixo el Padre de Familias, à su Mayordomo. Diò vn rea
a los

Los vltimos trabaxadores, que empezaron à atarearse por la tarde. Pafsò à dar lo mesmo a los primeros, que empezaron al alva. Quexavanse estos diziendo: Señor no han trabaxado estos hombres vna hora, y en la remuneracion los igualas à nosotros, que hemos llevado el peso del dia, y del calor? Amigo, dixo el Señor entonces, que agravio te hago yo? No concertes contigo por vn real? Si. Pues porque esperas mas? Que facil es la respuesta Criador mio; porque sois Dios, y tratando con Dios no es mucho, que se hagan las esperanças mas allà de las promeças. *Et merita supplicum excedis, & vota.*

No estamos fuera del assunto, considerado en la esperanza de la Virgen, y en la nuestra. Ea digamoslo ya. Tres seguros, ò seguros tiene la esperanza racional, que vienen à ser columnas, que la mantienen, arca, que la guarda, y ancora, que la asegura, como dezia San Laurencio Iustiniano. De fuente, que tiene tres seguros, o nacimientos de la esperanza racional. Quales son? La palabra, la ley, y la necesidad. Porque esperais, que este hombre poderoso os ha de acomodar. Porque me ha dado palabra. Porque esperais vencer este pleito pendiente? Po que està por mi la ley. Que prolixo es la noche del desvelado! Desea la luz? Espera que nazca el Sol? Si, porque no nace de arbitrio, sino de necesidad.

Que racional esperanza la de la Virgen Madre! Que segura! Que añaçada! Tenia por si la palabra, la ley, y la necesidad. La palabra, porque era de Dios la que diò el Angel en nuestro Evangelio. *Ecc e concipies, & paries.* Señora concebiràs, y pariràs. Pues interviniendo esta palabra, bien espera el parto despues de la Concepcion. Tenia por si la ley, porque los decretos de Dios son leyes, y aviendo eterno decreto del Señor sobre que se rescataffen los Cautivos del pecado por medio de Christo como Redentor visible, esto no podia tener cumplimiento sin nacer de las entrañas de su Madre. Tenia por si la necesidad, porque las obras de Dios son perfectas, *Dei perfecta sunt opera;* y siendo obra del Espiritu Santo la concepcion de Jesu Christo, como es cierto, era necesario nacer

Inuestigacion de la necesidad de la ley y la palabra
 s. Laur. Iustinian. Tract. de Spe. *Loa indelectible o necessari*

Demencia
 Lucz c. 1.
 Y mucho de los que podian ser invisibles y ocultos de

8
nacer lo concebido, y no naciendo à bien, la obra no era perfecta.

Con esperanza de inclinar benignamente àzia sus ruegos la divina proteccion se halla España. Toda la devota armonia destas publicas reales rogativas se penetra desta confianza. Que esperamos? Felicissimos successos. Porque? Porque tenemos por nosotros la palabra, la ley, y la necesidad.

2. Reg.
cap. 7.
*Et fidelis
erit do-
mus tua
&c. Et
thronus
tuus erit
firmus.*

La palabra, porque lo es de Dios, que al Rey, que es fiel, y trata verdad le establecerà el Reyno. Consta del segundo libro de los Reyes, y del tercero; y de otros lugares de la Escritura Santa. *Et fidelis erit domus tua. Thronus tuus erit firmus, &c. Labium veritatis firmum erit in perpetuum*, dize la de los Proverbios. Y en la mesma: *Misericordia, & veritas custodiunt Regem, &c.*

2. Reg. c.

Mentir los hombres como hombres es feeza. Mentir los Reyes es mas que atrocidad. Pero esto puede

Vide etiã
Proverb.

ser? Los cielos son inalterables, porque son cielos. Los que la eminencia del trono hizo cielos, vistanse su con-

15. v. 26.

dicion. Embiar por Precursor de las conquistas à la am-

Et Prov.

bicion armada de engaños, ni grangea nombre en la tier-

25. v. 5. &

ra, ni justificacion en el Tribunal de Dios. Que hazemos?

cap. 16. v.

Principe, que vna vez quiebra en la verdad de los trata-

12. Et ca.

dos, nunca deve ser creido. Doctrina, que enseña Dios des-

12. v. 19.

de la Catedra infalible de su Escritura. *Ceciditque Ochozias*

Labium

per cancellos coenaculi sui, quod habebat in Samaria, & aegrotavit &c.

veritatis

de vna caida adoleció mortalmente el Rey Ochozias

&c.

en su Corte de Samaria, y previniendo el pronóstico de los

Proverb.

Medicos, remitiò su consuelo, ò de engañò à las deida-

20. 22. &

des. *Ite, consulite Beelzebub Deum Accaron*, dixo à vnos cria-

alibi.

dos suyos. Id à la Ciudad de Acaron, y consultad al ido-

Libr. 4.

lo Beelzebub sobre esta caida, y los efectos della. Para que

Reg. cap.

tan lejos, dize bien el Abulense: En la mesma Ciudad de

1.

Samaria, donde se halla el Rey Ochozias, està el famoso

Abulens.

idolo Baal, Dios de su tierra. Idolo por idolo, consultè

ibi.

à esse, que es proprio, y està cerca, y no à Belzebub, que

es Dios extraño, Dios de Filistea, y cae lejos, en la Ciudad

de Acaron. No quiero consultar à Baal, porque no le he

de creer. Y tiene razon el Rey, dize el Abulense, porque viviendo su Padre el Rey Achab, consultò à los Profetas de Baal, sobre si venceria en la batalla de Ramoth, de Galaad, dixo el idolo, que si, y no vencio: luego ha mentido? Pues aunque sea el Dios de la tierra, en quebrando vna vez en punto de verdad, nunca à de ser creido. Nam ante hoc quæsierat ab eis de eventu belli in Ramoth; & dixerunt: ascende prospere, & tradet eam Dominus &c. & occissus fuit ibi.

Quien à causado esta guerra presente? El justo du elode vn engaño. Y ay ministro en el mundo, que propone a su Rey medios de engañar? No es posible en hombre de buena sangre: Vide utrum tunica filij tui sit, an non? Matemòs a Iosef, dezian sus mesmos hermanos, perturbada la luz de la razon de los humos de su embidia, matemòsle, no a de ser dixo Ruben el Primogenito, compensese la muerte con la cautividad, vendieronle por esclavo a vnos Mercaderes Ismaelitas, que passavan a Egipto. Y aora, que se le ha de dezir a nuestro Padre Iacob, que respira con la vida de su hijo querido Iosef? Eso es facil. Tiñase esta camisa fuya en la sangre de vn cabrito, y digasele que vna fiera en el monte le matò. Quien diò este consejo? Quien propuso este medio? Dize el Obispo Lingoniense Autor del libro que corre en la Biblioteca de los Padres, con titulo de *testamentum duodecim Patriarcharum*, que esse medio le propuso vno de los hijos de Iacob, que se llamava Dan. Este huvo de ser? Vease la Escritura Santa, y se hallarà, que Dan era hijo de vna esclava. Hombre, que propone medios de engañar, que avia de ser, sino vn mal nacido?

Esta guerra se escusara, esta perturbacion vniversal, este dispendio publico, sino huviera en el mundo Ministros, que à los Reyes enseñan à engañar, corriendo su voto, y consulta àzia donde cae el raudal de la inclinacion del Principe. O quanto vale vn Ministro, que les trata verdad! *Quidquid petieris dabo tibi, licet dimidium regni mei.* Pide, dixo el Rey Herodes a aquella moçuela descompuesta, que por precio de vn bayle quiso la mejor cabeça de Israel, pide, que hasta medio Reyno te darè. Pido la cabeça del

B

Bau

2. Reg.
cap. vltio.

Duelo

Genes.
37.

Testam.
12. Patrio
apud Bi-
bliot. vet.
PP.

Marci ca.
6 v. 24.

S. Basil.
Seleuc.
oraion.
13.

Bautista, dixo ella: Suspendiõse el Rey, repartido el dolor, entre ceremonias fingidas, y condecendencias verdaderas, *contristatus est*. La cabeça del Bautista? Como puede ser? Pero mi palabra, mi juramento? No tienes obligacion de cumplirle, dize San Basilio de Seleucia. Porque? Tu juraste darle hasta medio reyno, y no mas, pidiendo mas ella, escusado estàs. Pide la cabeça del Bautista, que aviendote hablado, predicado, y aconsejado algunos años, siempre te dixo la verdad. Pues cabeça de vn Ministro que hablò verdad, mas vale de vn Reyno, y aun de cien Reynos. *Caput requiris toto meo Regno pretiosius &c.*

No se si me arrebatò mas de lo que deviera esta justa digresion, digo, que la palabra està en nuestro favor, Españoles, porque lo es de Dios, que al Rey, que trata verdad, le establecerà el Reyno. Y no se dude, que España a tratado verdad a los Principes aliados a su Corona, y la mantiene con hidalga, y Catolica fidelidad. Y podemos dezir de España lo que se cuenta del Emperador Teodosio. Era Principe de tan gran verdad, y seguridad en las promesas, que solia dezir Drepano: El gusto, ò deleite de los bienes; dizen, que comienza con la possession pero en Teodosio se cuenta desde la promessa. Pues que hemos de esperar en el frangente desta guerra? Mucho biẽ. Porque: en saliendo al campo la verdad, delante della no puede dexar de deshazerse la mentira. *Pueri numquid pulmentarium habetis?* Amigos ay pesca? dixo Christo Señor nuestro en vna de las apariciones, con que visitò amorosamente a los suyos despues de refucitado, hallandose en el exercicio de la pesca, sobre el mar de Tiberias, Pedro, Diego, Iuan, Tomas, Natanael, y otros. Amigos ay pesca, dixo con misteriosa disimulacion el Redentor. No ay. *Mittite in dexteram navigij rete, & inuenietis*, echad las redes sobre mano derecha, logròse gran redada, descubrese despues Iesus a los dicipulos sobre las arenas de la ribera, y dioxoles. *Afferte de piscibus, quos prendidistis nunc*, traed acá algunos pescados desta redada, traedlos delante de mi. Para que los quereis Iesus mio? Admirablemente Guido Carmelita, *Ne putarent Phantasma esse*, No ayia pesca, ya la ay. Que es

Ioannis
cap. 21.

Verf. 10.
Guido. in
Evangel.
ad cap. 21.
Iona.

es esto, dezian ellos, si seràn pezes fantasticos, mentiro-
fos, y aparentes, los que llenaron aora nuestras redes re-
mendadas? Para quietarles el entendimiento, dize Chris-
to Señor. Traed acá delante de mi algunos dellos, y sa-
breis si son mentirofos. Como: *Ego sum via, veritas, & vita,*
avia dicho de si Iesu Christo, yo soy verdad. Pues ven-
gan delante de mi estos pescados, y vereis, que son verda-
deros; porque no se deshazen, quedan enteros, y delante
de la verdad, no puede dexar de deshazerse la mentira.
Ne putarent Phantasma esse.

En estos Marciales designios, que ocupan las intencio-
nes de toda Europa, arroje cada vno las redes de la es-
perança a la mano que quisiere. España tiene licencia pa-
ra echarlas con saludable fundamento àzia el triunfo, a
la palma, y al laurel. Porque? Porque las armas de su de-
fensa componen el cuerpo de la verdad, y delante de la
verdad, quedara ueracna, y ueracna la mentira.

Pasó al otro fiador de la esperança racional. Tiene
tambien España en su favor la ley, porque ley natural es
defender con el escudo de la inculpable tutela los bie-
nes, que injustamente se le vsurpan. España toma las ar-
mas, pero para defenderse, cargada de razon, y empujada
de las violencias agenas, porque a girones le intentan
quitar la capa, que deve mantener. *Servate mihi puerum Ab-*
salom. Passava muestra general en el terrero de palacio el
exercito del Rei David, que marchava contra Absalon, y
sus conjurados, y desde los balcones dixo el Rey a Ioab
governador de sus armas. Oyes? Mueran todos los re-
beldes, pero traeme vivo a Absalon: *Securus erat victoria,* di-
xo admirablemente San Ambrosio, dime Rey. Ya dispo-
nes de los vencidos? Como sabes, que venceràs? Como?
Yo estava quieto, y confiado en mi casa, Absalon me iba
lacerando con varios pretextos mi Reyno. Tomo las ar-
mas para defender mi manto. Pues porque no tengo de
vencer? *Securus erat victoria.* Que dizes España? Habla, ha-
bla. Digo, que vencerè. Levanta la voz. Digo, que vence-
rè. Bien puede dezirlo a gritos. *Dabit te hodie Dominus in*
manu mea, dixo David, quando armado contra el Gigante
de

Cap. 14
Ioann. 7.
6.

Reg. 6.
cap. 18.

Sãt. Amb.
bros.
1. Reg.
cap. 17.

Jacob. Sa-
lian. An-
nal.

de Filistea salió a encontrarle en el valle del Terebinto a vista del medroso exercito de Israel. Que dixo David? Yo vencerè. Jacobo Saliano: *Apparet hæc dicta elata, & sonora voce, vt exaudiri posset ab exercitu &c.* dixo David, pero lo dixo a gritos. Yo vencerè. Hombre para que gritas tanto? Haze bien. En nuestra casa estavamos desfrutando los bienes de la paz, sin molestar a nadie. Este gigante mas armado de arrogancia, que de valor nos provoca, intentando despojarnos de nuestra possession, nosotros nos defendemos. Venceremos? Si, bien puede dezirlo a gritos. *Apparet hæc dicta elata, & sonora voce, &c.*

Ultimamente està tambien en favor de España la necesidad. Porque? De los mesmos sagrados fueros de la paz se valian los enemigos desta Corona para maltratar la indefensa. Usurpavanle sus estados, otros talavan, y devastavan con transitos, y alojamientos excesivos. Sobre nuestra buena ley fabricavan nuestra ruina, sobre la tolerancia la furazon: sobre el disimulo, el atrevimiento: sobre la fidelidad de amigo derramavan los venenos de la opresion. Tomamos las armas de necesidad. Ayudaras Dios. Pereció Judas, ahorcóse sirviendo quizá los cerraderos de su bolsa de lazos a su gargata. Pecaró Pedro, y Tomás, y no perecen. Es lo mesmo? *Osculo filii hominis tradis?* del beso se vale para entregar al amigo? De las ataduras de la paz, para ofender al que se dà por ligado de ella? Como le ha de hazer Dios bien?

3. Reg. c.

7.

Lectio
LXX. in-
terpr.

S. Chriſto.

Hom 46.

in Genes.

Lo cierto es, q̄ desde el principio deviò creer España el mal animo de sus emulos, y discurrir desta suerte: En mis tierras entra armado mi competidor? Destruirme quiere, no guardarme. *Venis ad me cum baculo.* A distancia proporcionada descubrió Goliad a David, y segun la version de los setenta interpretes, que sigue San Iuan Chriſtomo, *in baculo, & lapidibus venis ad me.* Con piedras vienes, y a apedrearme? No dize la Escritura Santa, que marchava David con las piedras metidas en el çurron? Si, *Missit eos in peram pastoralem.* Luego no se vehian las piedras? Pues como adelanta el discurso el Gigante, hasta dezir, que las trae para apedrearle? Està prudentemente discurrido, por- que

que se veía la honda. Sancio: *Fundam ostenderet, & baculum*
Mirò el Gigante la honda, y dize. El Israelita es mi emu-
lo; entra aora en mi tierra, y entra con honda? A pedre ar-
me quiere, no defenderme. *Et lapidibus*. Discurrelo assi Es-
paña? Lo que puedo dezir es, que si se fiò, Dios premia-
rà su buena fee, y vindicará simulaciones infieles de sus
enemigos.

Ea Señor, y Dios eterno, tres fiadores tiene la esperan-
ça racional, la palabra, la ley, y necesidad. Parece, que
los tres favorecen à España. Esperará felicissimos suces-
fos? Los esperará? A fieles mios! Si deste estrecho se pu-
diera salir sin palabras, y con quexidos. Temo, que por
otra parte están con nosotros la palabra, la ley, y la ne-
cessidad.

La palabra, porque si à Dios no le cumplimos las nues-
tras, será mucho, que no nos cumpla las suyas? Y especial-
mente, siendo cierto, que hacen las promesas del Señor
traer consigo cierta condicion, que se purifica con nues-
tras buenas obras? Dezid fieles, confessad en la augusti-
sima presencia deste gran Dios, quantas palabras le aveis
dado de servirle, obedecerle, y amarle con fidelidad, pres-
teza, y fervor? Muchas. Quantas cumplis? O santos cielos,
pasmad sobre nuestro mal termino! *Obstupescite caeli super*
hoc. Que queremos? Muy enteras, y fieles las palabras de
Dios, siendo tan violadas, desleales, groseras, y traydo-
ras las nuestras? *Per aliam viam reversi sunt in regionem suam*.
Aviendo los tres Reyes del Oriente adorado à Dios Ni-
ño reducido a vn pesebre, aquella cara blanca, vn peda-
ço de nieve entre vna poca paja para conservarse del Sol,
que quizá aquel dia a deseos, y amores la desatava, dize
el Texto santo, que por otro camino se bolvieron los
Principes a su region, y Reyno. Luego no passaron à la
buelta por la Corte de Ierusalen? Luego no avisaron al
Rey Herodes del Niño nacido, y del sitio de su cuna? No.
Y la palabra, y la promesa de los Reyes? *Renuntiate mihi*.
No se empenaron con el Rey Herodes à darle cuenta de
todo? Si, pero Dios no quiere, que se cumpla esta palabra.
La estrella de Dios los guiò à Ierusalen, la estrella los in-
tro-

Hierem.
cap. 2.

Matth.
2.

Matth.
cap. 2.

roduxo en la Corte, y puso a tiro de aliento con el Rey. El empeño mas es de la estrella de Dios *stellam eius*, que de los Magos. Pues si la estrella de Dios los empeñò, desempeñelos el Dios de la estrella. *Per aliam viam*. No quiero cumplir la palabra, dize el Señor. Porque? Herodes diò palabra de adorarme en sabiendo el lugar de mi nacimiento, *vt, & ego veniens adorem eum*, ya le sabe por los sabios *in Bethleem Iudæ*, y no solo no me adora, sino que publica guerra a todas las Cunas de Belen para ofenderme. No cumple el palabras, y quiere que Dios le cumpla la de sus estrellas, y Reyes? *Per aliam viam reversi sunt in regionem suam*,

O fieles, como le reconvendremos a Dios sobre su palabra, si nos halla engañosos, y desleales consigo en las nuestras? Como han de ser executivas sus promesas, si son pereçosas, groseras, y aun infieles las nuestras? Dezia bien Santo Tomas de Villanueva: *non propter, vt tanta maiestati serviam pollicitationibus indigeo? Vt Deum meum, Creatorem meum, Redemptorem meum, glorificatorem meum, dilectorem meum diligam, vt ei obediam, vt ei adhaream premio attrahendus sum? Vt mihi, tam iniquus, tam perversus, tam ingratus sum, vt indigeam salario! Ad amorem tuum stipendio provocandus sum?* Puede ser cosa mas vergonçosa, que averme de obligar Dios con promesas a que sirva à tan alta Magestad? Para amar, obedecer, y agradar a mi Dios, a mi Criador, Redentor, Glorificador necesito ser atraido con premios? Ay de mi hombre inico, que llegue a ser tan perverso, tan ingrato, que no sepa servir sin salario, y estipendio? Añadid Santo mio. Ni aun esso basta, desuerte, que se vee Dios obligado a revocar sus promesas, viendo la mala ley de las nuestras, *Confundis faciem meam Domine, promittendo, non possum audire, non valeo sustinere promissiones suas, &c.* si devo correrme, de que sea tal, que para amar, y sentir a mi Criador me alague con promesas, quanto mas devo confundirme, que ni aun ellas me atraygan. O paciencia de Dios, hasta quando te irritarà nuestra ingratitude?

Tambien parece està contra nosotros la ley, porque lo es del Señor, que sus bienes, y dones no se echen en sa-

Idem S.
S. Thom.
Ibidem.

52

15
eo roto *in sacculum pertusum*. Las prosperidades, los buenos sucesos, los triunfos, las vitorias, dones son de Dios. Como vivimos? Como obramos? Como los reconocemos? Como los pagamos? Dese vna buelta a España, desde el centro de la Corte, hasta la circunferencia de todas sus Provincias, y Reynos. Que veemos? La hazienda en poder de quien la juega, ò la emplea torpemente, ofendiendo donzellas, infamando viudas, y molestando casadas. La hermosura en quien escandaliza con ella. Los officios en manos de la negociacion, y del soborno. Las causas guiadas del interès. El poder en quien lo tiraniza todo. La honra en el arbitrio de maldicientes, y murmuradores, lenguas, que se calientan con yerros. La justicia pervertida de la aceptacion de personas. Que trages, que profanidad, que desahogo! Quanto mas caro vale todo, mas enormemente se visten las mugeres. Trages, que desde el manto al çapato son perdida de almas, y haziendas: escandalo de los flacos, irritacion de los modestos, riesgo de las vidas, y afrenta de muchas honras. Esta cueva abominable, es buen deposito de los dones de Dios, y de sus vitorias? Tan precioso licor, como sus favores, es para puesto donde se vierta? Insignes vitorias a dado Dios a España. Si, pero que ha de hazer en vista de nuestro torpísimo desagrado? Quien ignora, que los favores de Dios desagrados, se buelven fañas, enojos, indignaciones, y plagas? Quien no sabe, que sus beneficios desatendidos, y malogrados se arman contra el malogro? *implevit aceto*. Aianceadas las sienas de nuestro Redentor de mal texidos cambrones: desgarrado de escarpas inhumanas, lloviendo sangre, le miro en la Cruz, donde los ministros infernales apurando todo el veneno al vaso de su rencor, penetrada vna espcia de vinagre, la llegaró a sus labios sacrosantos para desapiadado socorro de su sed. Vinagre? De donde se truxo? Hugo el Cardenal de Santo Caro, dize así: *Vel forte crucifixores detulerunt secum vinum ad bibendum, quod factus acidam ex calore, &c.* Vino era muy bueno de los mesmos Ministros atormentadores de Iesvs. Pues como de vn instante
à otro

Ca. 1.
Ag. 21, 9.
6.

Math.
cap. 27.

Hugo Ca.
renf. ibi.

à otro se buelve vinagre acedo: Yo lo dirè. El mesmo Christo, Dios verdadero, como proveedor general del mundo les avia dado aquel vino, y no obstante, que se causavan maltratandole, les provehia deste licor, para que se reparasè; y ellos se aprovechavã de su bebida para humedecer las fauces, y afrentar con salivas imundas aquel rostro, de quien copia serenidades el mismo cielo. Tan mal empleo tiene el beneficio: Pues buelvasè vinagre. Y sepamos todos, que es atrevimiento espantoso, de los beneficios temporales del Señor hazer armas para ofenderle; y es muy templado castigo, el que se convierta la gracia en rigor. Corene esta consideracion Santo Tomas de Villanueva. *Prima vox Dei est beneficij, nam Deus tractat peccatorem primo benigne, & benevole, dat ei salutem, & bonos successus temporalium, & facit, vt ei omnia ad libitum succedant, si forte convertatur, & dicat: Anima mea seruiamus, tam bono, & pio Domino, qui pro inferno, quod meremur, dat nobis rerum temporalium abundantiam. Hieremiae cap. 5 Sed quia mali sumus, & perversi oppositum e venit, nam beneficijs, & donis deteriores sumus, & amplius insolescimus, sicut vilia mancipia, &c.*

Ultimamente està al parecer contra nosotros la necesidad, porque si afligidos, y fatigados de trabajos vniversales pecamos, que haríamos, si se nos riese siempre la fortuna? Como de necesidad nos quebranta Dios. *Cogitur malis nostris scelera, que admittimus vindicare*, dezia Salviano Masiliense. Mejor lo dirà la Escritura Santa: *Motus magnus factus est in mari*. Embarcòse vna vez Iesu Christo con sus discipulos en el mar de Genezareth, y apenas se hizierõ à la vela, quando empecò à embravecerse el mar como fiera eno'ada, dando en vez de olas, bramidos. Desamparavan su lugar las ondas, levantanse à las estrellas, padecia el vaso, ya casi rotas las velas, las chicotas, y gume-nas desfiladas à pedaços, haziendo agua el navio, cruxièndo la quilla, dessecho el vauprès. Gran trabajo! Muchas naves avia en aquella tabla de mar, como consta de otro Evangelista, padecieron todas el golpe de la tempestad: Dizen Beda, y la Glosa de Estrabon, que las demás barcas experimentavan el mar en leche, y tranquilo, al mismo tiem-

Ingratitud

S. Thom.
à Villan.
Concion.
Domini.
4. ad.
uentus.

Matth.
cap. 8.

Marc. 4.
36.

Glosa,
Strabon.
Ven. Be-
da hic.

tiempo, que la nave de los peccadores cocobrava en tan
 recio vracan. Como es esto Dios mio? Esta barca es la de
 los amigos, cementales, dicipulos, escogidos, donde re-
 posa vuestra fe. Contra esta se arman los trabajos, y per-
 donan a las otras, que fino son desleales, no son tan fieles.
 Si. Porque? Llegará presto el tiempo de mi pasión, y el
 vno me negará, los demás me desampararán en manos de
 mis enemigos, y huirán de mi. *Relicto ea omnes fugerunt.* Si
 con la adversidad proceden tan mal con Dios, con la
 prosperidad como procedería? Padezcan. *Motus magnus fa-
 ctus est in mari.* Lo que dezia el otro Santo. *Nec verberibus
 emendamur.* La fortuna tan risuena para el Turco, y el He-
 rege: y el Español hijo legitimo de la fe de Iesu Chri-
 ro gime, y padece? Si aun desta suerte no se compunge,
 como se compungirá dandole por popa el viento de los
 buenos sucessos? Sino le humilla el trabajo, como le hu-
 millará la prosperidad? *Prosperitas stultorum perdet illos,* di-
 ze el Espiritu Santo en los Proverbios, la prosperidad de
 los necios pierde a muchos. De los necios dixo: Si, dize el
 mesmo Santo Tomás, porque si fuessemos verdaderamen-
 te cuerdos, y sabios, la prosperidad nos obligara a servir
 a nuestro Bienhechor. *Bene stultorum, nam si sapientes essent us,
 & cordati, magis nobis proficeret prosperitas.* Pero donde mas
 afianço nuestra consideracion el Santo, fue quando dixo:
*Grandis misericordia Dei, quod homines non assequantur, quod in-
 quirunt, nam sic daemonebus essent deteriores. Quanta mala facit prof-
 peritas, & abundantia? Prosperitas facit hominem oblivisci Dei sui,
 prosperitas facit eum superbum, prosperitas facit eum levissimum, &
 mundanum, prosperitas facit vitiosum & inertem, &c.* Gran mise-
 ricordia de Dios es, que los hombres no logren toda la
 prosperidad, que solicitan, porque si la lográran fueran
 peores, que los demonios. No ay mal, que no nazca de la
 prosperidad, ella despeñò a Salomon, y condenò a Saul,
 y al fin dixòlo en vna palabra el Santo Profeta David: *In
 laboribus hominum non sunt, & cum hominibus non flagellabuntur,
 pro eo tenuit eos superbia, aperti sunt iniquitate, & impietate sua &c.*
 Luego la necesidad està contra nosotros, porque si nos
 es veneno la prosperidad, Dios que quiere salvarnos se
 halla

Si... no subit
Ciel...

Cap. 26.
Math. v.
56

Proverb.
p. 1. v.
32.

Idem S.
Thom.
ibidem.

D. Thom.
a Villan
Concion.
de Sanct.
Quirico,
& Ioviana

Psal. 72a

halla como necesitado a recetarnos la triaca del trabajo, calamidad, y tribulacion.

Ea Dios de mi alma, que fruto cogemos destas publicas rogativas? La palabra, la ley, y la necesidad, ni alienan nuestra esperanza, ni permiten nuestra disidencia. En que quedamos Señor mio? Que esperaremos destas perturbaciones vniversales de Europa? Que fuerte nos ha de caber a los Espanoles?

El juicio, y pronostico es este. Lo primero desengañémonos todos desde el Rey al vassallo, desde el grande al pequeño, que mientras no se publicare guerra a todo genero de pecados escandalosos, injusticias, cohechos, torpezas, venganças, adulterios, y profanidades, no será facil hazernos formidables, y espantosos a nuestros enemigos. Reyno en donde se veen tolerados estos publicos maltratamientos de su Dios, como le han de temer sus contrarios? Muchas centurias gimieron los Israelitas esclavos en Egipto, quiso Dios desoprimirlos tan gloriosamente, que llegassen à poner los pies, sobre el cuello de sus mismos dueños. Mandò, que celebrassen la Pasqua Religiosa del Cordero antes de salir de Egipto: *Decima die mensis huius tollat unusquisque agnum per familias, & domos suas.* Cada vno en su familia mate, y coma devotamente el cordero. Advierte Benedicto Pererio, que no sin particular misterio dispuso Dios, que quatro dias antes de la celebracion, conduxese cada familia à su casa vn cordero *palam* publicamente, y viendolo los Egipcios, le hiriesen, y mataren. *Et circumstantia del caso esta? Si. *Ma hebrai non formidarent Egyptios**, hizose para que los miserables esclavos Hebreos se enseñassen à no temer à los Egipcios. Pues que tiene el degollar a sus ojos el cordero, para que dexen de hazerse formidables? La razon es. Los Egipcios eran con extremo supersticiosos, adoravan por su Dios à las ovejas, y corderos. Sabianlo los Hebreos. Y Dize el Señor. Degollad, y matad el cordero, viendolo los Egipcios, ellos no lo impedirán. Pues no los temais, porque hombres, que veen herir, y maltratar publicamente à su Dios, y lo toleran, ellos no pueden ser for-

Erod. c. 12.

12.

Pererius.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

ibid.

formidables. *Vt Hebraei non formidarent Aegyptios.* Este Cordero sacramentado, que corona entre circulos de luz hermosa este altar testifica, que los Catolicos adoramos vn Dios, que es vn Cordero. Los pecados le alancean, hieren, maltratan, y matan, *iterum crucifigentes.* Esto es publico, y se tolera en España? Pues como quiere España hazerse à sus enemigos espantosa, y formidable? Quitense pecados, y lograremos vitorias.

S. Paulus
Hebr. 5.
v.

Profigo el pronostico. Señor mio, Padre de las lumbres, fuente de los dones. El Domingo en la noche celebramos vuestra venida amorosa al mundo, y diràn los Angeles a gritos, q es venida de paz la de la noche buena, *Et in terra pax hominibus.* Y à este tiempo rompe España la guerra? Cese Señor, cese, porque venida de paz no se conviene con rompimientos. *Et ecce aperti sunt ei caeli.* Quiso bautizarse Christo Señor en el Iordan, no por cuenta de la necesidad, sino del misterio. En aquel acto sacramentoso, dize San Mateo, que se abrieron los cielos. Se abrieron? Luego rompióse el cielo? San Geronimo: *Non reseratione elementorum,* y el Abulense explicóse mas: *Non fuerunt aperti realiter ita quod aliqua divisio, vel ruptio facta fuerit in eis.* No se rompieron los cielos, aunque se dize que se abren. Pues porque no se rompen? Salia dellos el Espiritu Santo, y venia al Iordan. Quien es el Espiritu Sãto? El amor, el vinculo, y la paz del Padre, y del Hijo. Luego su venida, es venida de paz? Si. Pues tengan, no se rompan los cielos, porque venida de paz no se conviene con rompimientos. *Non reseratione elementorum?*

Lucæ ca.
2. v. 14.

Matth.
cap. 3.

S. Hierón
ad Matth.
3.

Abul. q.
80. ad
Matth. 9.

Buelvo los ojos à nuestro admirable Sacramento, Cordero de Dios blanco, y encarnado, cuyas guedejas son nieve con copos de carmin: *Candidus, et rubicundus,* vuestra lana ha sido imperial abrigo de la Augustissima Casa de Austria, y aun alas tambien para bolar al imperio de dos mundos, amontonando magestuosamente Coronas Cesareas, y Regias. Ea Señor, favorecednos, que el Dios que da pan, da vitorias. O quantos años ha que nos anticipò esta noticia David: *Parasti in conspectu meo mensam adversus omnes, qui tribulant vos.* Rara simbolizacion, singular

Cant. c. 5.
v. 10.

Messa de España
Plat. 151
v. 2.

Ca

sim

Iudic: u
cap. 16Ibi vers.
23.Est com-
mune a-
pud Expo-
sitores.
Dagō in-
terpretari
Deū fru-
menti. |Daniel.
cap. 6. v.

16.

simpatia, entre la mesa, y el triunfo: entre el pan, y la victoria: Diralo esta Escritura de Dios. *Principes Philistinorum convenerunt in unum, ut immolarent hostias magnificas, &c.* Sanson, aquel hombre fuerte, de cuyos robustos alientos son los dos pregones tantas acreditadas experiencias, ataróle los alagos mentidos de vna muger, à quien no pudieron, calagados. Triunfaron del los Filisteos barbaros, y en hazimiento de gracias, consagraron victimas magnificas à su Dios. Pregunto, a qual dellos? Supongo, que adoravan muchos, como contra del texto Santo. Y en esta variedad, dudase a qual dellos reconocieron el favor de la victoria? La mesma Escritura lo dize: *Immolaverunt hostias magnificas Dagon Deo suo, & epulaverunt dicentes: Tradidit Deus nos-ter inimicum nostrum Samson.* Al Dios Dagon se hizo el sostenimiento de este triunfo. Porque no a Beelzebub, que era Dios de Filistea, famoso en el arte de adivinar, como en los Griegos, y Latinos lo fue Apolo Delfico? Porque no al idolo Astrot, proprio tambien de Filistea? No a de ser sino al idolo Dagon. Porque? *Dagon Deus frumenti.* Este era el Dios del pan, y dezian ellos aunque barbaros: A este se deve las gracias del vencimiento, porque ello es assi, que el Dios, que da pan, da victorias. *Dagon Deus frumenti.*

Santos mios Vicentes, Luises, Tomas de Villanueva, domesticos de Dios, Ciudadanos del cielo, embaxadores del gran Rey, amigos del Altisimo. Sagrado esquadron de virtudes. En San Tomas de Villanueva la misericordia: en San Luis Obispo, la castidad: en San Vicente Ferrer el zelo: en San Vicente Martir, la fortaleza: en San Luis Bertran, la penitencia. Tan poderosa es la instancia que à Dios hazen estas heroicas virtudes, que dellas esperamos las misericordias del Señor, que los pecadores no merecemos. A qual dellas hemos de deverlas? A todas, porque quando concurren juntas, no creerè yo, que a de desayrar Dios à ninguna dellas. *Adduxerunt Danielem, & miserunt eum in lacum Leonum, &c.* Raro portento fue el de los Leones de Daniel, abatir su cerviz altiva à los pies del Profeta Santo, y barrer como con bandera arrastrada el

el suelo del lago horrible, con su crespa cavellera, bol-
 viendo en arrullos, los rugidos, y en alagos la fiereza. A
 quien se devio este portentoso? Por quien obrò el Señor esta
 maravilla? Por la castidad de Daniel, dicen San Geroni-
 mo, San Epifanio, y otros. Por su penitencia, y ayuno,
 dize San Basilio Magno. Por su inocencia, dize la Escri-
 tura de los Macabeos. Por la gran fe de Daniel, dize S. Pa-
 blo. *Omnes hi recte dicunt*, añade Hector Pinto. Todos dicen
 bien. Luego por todas estas virtudes se hizo el milagro.
 Si, porque se hallavan juntas en el Santo Daniel, y con-
 curriendo todas, Dios no desayra a ninguna. *Omnes hi re-
 cte dicunt.*

Echemos ya à nuestra confiança el fiador grande. Ha-
 blemos con la Virgen Santissima de los Desamparados,
 arco resplandeciente de la gloria de Dios, brazo derecho
 de su poder, creo Reyna, y Señora immaculada, que la ro-
 tura con que se vive, la profanidad con que se procede,
 y la torpeza con que se obra, nos tiene en estado de des-
 merecer el amparo de la divina proteccion. Miserabilis-
 simo estado! Pero este empeña mas a la Madre de los De-
 samparados, à asistirnos. Digamoslo con la Escritura Sa-
 grada. Los tres años vltimos de su vida dedicò Iesu Chris-
 to hijo de Dios à la predicacion publica. Dudase, si le si-
 guiò siempre la Virgen su Madre? Vna estrella ay en el
 cielo, emula amorosa de los passos del Sol, que siempre
 le sigue, que es el luzero: *Sydus emulus Solis*, dixo Plinio. Fue
 la Virgen en la tierra luzero del Sol de Justicia, siguien-
 do la luz de los sermones de su hijo santissimo, su inter-
 rupcion en las Ciudades, y Castillos de Galilea, y de Iu-
 dea? Con mucho fundamento dize San Alberto Magno,
 que en Ierusalem casi siempre le oia: pero fuera, no. Co-
 mo quien tenia reparo en apartarse de la Ciudad de Ie-
 rusalem, y desasistirla. Porque? Algunos Autores, que cita
 el Angelico Doctor Santo Tomas de Aquino, dicen, que
 todas las tentaciones del demonio, que padeciò volunta-
 riamente Iesu Christo, sucedieron en el desierto. Repli-
 case, que el texto dize sucediò vna dellas en la Ciudad de
 Ierusalem, y en su Templo. Es verdad, pero llamase Ie-

*vide. Elyas
 Ithmo.
 lode. la
 mna el del
 bora alola
 lo del
 S. Hiero.
 Ep. phan.
 Do. oth.
 ap. d. à La
 P.
 S. Damas.
 ap. d. He-
 d. Pin-
 to. Da-
 ni.
 S. Basil.
 M. apud
 eudem à
 Lapid.
 r. Macha-
 bror. c.
 2. Paul. ad
 Hebr. c.
 r.
 y muchos.
 semera, y un
 jan. Sin
 glo incline
 Omnes hic
 de dicunt vide
 D. Tho.
 3. p. quæ.
 41. art. 2.
 ad 3. de
 Carmelita
 Escalzo
 de lo.
 de lo.
 de lo.*

pa mudan el punto a el mismo punto y rusa-
 sepuede con eso hazer Otro S. u mudando poner
 p. assumpto: que merece tanto a teniendocompa
 racion: e sin comparacion. e sin comparacion.
 2000. Mudando el punto a el mismo punto y rusa-
 sepuede con eso hazer Otro S. u mudando poner
 p. assumpto: que merece tanto a teniendocompa
 racion: e sin comparacion. e sin comparacion.
 2000. Mudando el punto a el mismo punto y rusa-
 sepuede con eso hazer Otro S. u mudando poner
 p. assumpto: que merece tanto a teniendocompa
 racion: e sin comparacion. e sin comparacion.

